Colegiales 4º P. 4º — nº 3
316
nº 3

JUNTA PÚBLICA

CELEBRADA EN EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1873

POR LA

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE VALLADOLID.

MEMORIA DE SUS TRABAJOS

POR EL ACADÉMICO SECRETARIO GENERAL

D. ANTONIO ITURRALDE Y MONTEL.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA QUE LOS OBTUVIERON

EN EL CURSO DE 1872 Á 1873

Y

DISCURSO LEIDO POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO

PROFESOR Y DIRECTOR DE ESTA ESCUELA DE BELLAS ARTES

D. JOSÉ MARTÍ Y MONSÓ.

VALLADOLID.
Imprenta y Librería Nacional y Extranjera de Hijos de Rodriguez,
LIBREROS DE LA UNIVERSIDAD Y DEL INSTITUTO.

1873.

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

JUNTA PÚBLICA

CELEBRADA EN EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1873

POR LA

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

DE VALLADOLID.

MEMORIA DE SUS TRABAJOS

POR EL ACADÉMICO SECRETARIO GENERAL

D. ANTONIO ITURRALDE Y MONTEL.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA QUE LOS OBTUVIERON

EN EL CURSO DE 1872 Á 1873

Y

DISCURSO LEIDO POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO

PROFESOR Y DIRECTOR DE ESTA ESCUELA DE BELLAS ARTES

D. JOSÉ MARTÍ Y MONSÓ.

VALLADOLID.

Imprenta y Librería Nacional y Extranjera de Hijos de Rodriguez,

Libreros de la Universidad y del Instituto.

1873.

BIBLIOTECA DE SANTA CRUZ DE VALLADOLID

UVa. BHSC. LEG.04-4 nº0316

HTCA

U/BC LEG 4-4 nº316

2>0 0 0 0 6 0 0 8 5 3

La Academia celebrará Juntas públicas para dar cuenta anual de sus trabajos y distribuir premios á los alumnos de la Escuela de Bellas Artes.

Real Decreto orgánico de 31 de Octubre de 1840.—Capítulo 3.°—Artículo 24.

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

MEMORIA

DE LOS

TRABAJOS DE LA ACADEMIA

Y

ESCUELA DE BELLAS ARTES

LEIDA POR EL ACADÉMICO SECRETARIO GENERAL

D. ANTONIO ITURRALDE Y MONTEL.

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

Como Secretario empezaré mi relacion, llorando la pérdida, y no escasa, de queridos compañeros en el presente curso académico.

La prematura y sentida muerte de D. Emilio Vaquero Concellon, jóven de lisonjero porvenir, Ayudante de la clase de Dibujo lineal, acaecida en el dia 6 de Julio de 1872: esta vacante la ha ocupado por órden de la Direccion de Instruccion pública, fecha 2 de Setiembre del mismo año, D. Aniceto Luis Allende, Ayudante interino que fué de la enseñanza profesional de Maestros de Obras.

En 31 de Octubre del mismo año, la de D. Mariano Lorente Andrade, Profesor de gran imaginacion y claro talento, Académico de Número de la Provincial de Bellas Artes de esta Capital, Catedrático de la clase de Aritmética y Geometría de su Escuela; ha ocupado esta vacante el dignísimo Catedrático escedente de la enseñanza de Maestros de Obras, D. Jerónimo Ortiz de Urbina, en virtud de Real órden de 18 de Noviembre del espresado año.

En 23 de Enero de 1873, la del laborioso D. Antonio Huerta Cabo, Ayudante interino de la clase de Adorno, cuya vacante ha sido reemplazada en virtud de Real orden de 1.º de Febrero por D. Pablo Santos de Berasátegui, Ayudante escedente de los estudios superiores de Pintura.

Ultimamente, en 13 de Setiembre la de D. Agapito Lopez de San Roman, Académico de Mérito de la de San Fernando y de Número de la de Bellas Artes de esta Capital, individuo de la Comision de Monumentos históricos y artísticos de esta provincia, Profesor jubilado de Pintura de la suprimida Escuela superior de Bellas Artes, Director de la restauracion y conservador del Museo de la misma.

En el presente curso académico, la enseñanza ha sufrido una gran mejora, debida en gran parte al celo é inteligencia de su Director, que deseoso de dar mayor ensanche á lo que prescribe el Reglamento, ha establecido la clase del antiguo, para aquellos alumnos que por su disposicion ó aplicacion

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

quieran adquirir conocimientos superiores á la índole de la enseñanza. Además, ha enriquecido las salas de dibujo con nuevos y útiles modelos. Y con el objeto de facilitar y difundir el buen gusto de las Bellas Artes, se propone crear, en relacion con los escasos recursos de la Escuela, una pequeña Biblioteca donde puedan consultar obras clásicas los alumnos estudiosos.

Los trabajos que ha verificado esta Academia no dejan de ser importantes. Entre ellos citaré la remision á la Exposicion de Viena, de los dibujos de alumnos, fotografías de los cuadros y monumentos mas notables de la Capital y un respaldo de la silla abacial del siglo XVI, perteneciente á la magnífica sillería que en este salon se ostenta de los monjes Benedictos. Tambien Profesores de la misma Escuela, han remitido obras propias, dando todos á conocer el amor á las Bellas Artes y el deseo que les anima por su engrandecimiento.

Con objeto de dar á conocer la riqueza artística de la Capital y la Provincia, en Junta general celebrada en el dia 4 de Mayo del presente año, se acordó, á propuesta de varios Académicos, la conveniencia de celebrar en esta Capital una Exposicion retrospectiva en la presente época. Careciendo la Academia de recursos propios, se acordó escitar el celo de la Excma. Diputacion provincial y Excmo. Ayuntamiento. A causa sin duda del estado de penuria de ambas corporaciones y de sus muchas y graves ocupaciones, no ha sido posible llevar adelante un pensamiento nuevo en esta Capital, y que á no dudar hubiera dado resultados muy favorables.

No terminaré esta relacion sin hacer constar el interés de todos los Sres. Académicos que han asistido á las Juntas de Reglamento, dando en todas ellas inequívocas pruebas de su celo y abnegacion por el fomento de las Bellas Artes. La gratitud y reconocimiento de toda la Academia á la Excma. Diputacion provincial y Excmo. Ayuntamiento, por su constante

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

apoyo en la conservacion y sostenimiento de la enseñanza. A las Corporaciones eclesiásticas, civiles y militares y demás señores asistentes al acto, por la distincion con que honran siempre á la Academia, y últimamente á la juventud estudiosa por su aplicacion, aconsejándola continúe en el camino que ha emprendido, donde recogerá, no solamente el premio merecido, sino tambien el cariño de sus Catedráticos.—He dicho.

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

SEÑORES ACADÉMICOS DE LA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE VALLADOLID.

Presidente.

D. Juan Hernando Miguel.

Consiliarios.

D. Nemesio Lopez.
D. José Fernandez Sierra.
D. Calixto Fernandez de la Torre.

Académico Secretario general.

D. Antonio Iturralde y Montél.

Académicos.

D. Jerónimo Ortiz de Urbina.
D. Matías Rodriguez Hidalgo.
D. Joaquin Alvarez Taladrid.
D. Venancio Aulestiarte.
D. Blas Pardo.
D. Segundo de Rezola y Huici.
D. Vicente Caballero y Lopez.
D. José Fuentes.
D. José Marti y Monsó.
D. Manuel Moreno.
D. Lázaro Rodriguez Gonzalez.
D. José Marin.
D. Venancio Fernandez de Castro.
D. Eduardo Orodea é Ibarra.
D. Pablo Alvarado.
D. Dionisio Barreda.
D. Pedro Gonzalez Moral.
D. José María Frias.

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

ESCUELA DE BELLAS ARTES.

PERSONAL ADMINISTRATIVO.

DIRECTOR.

D. José Marti y Monsó.

SECRETARIO.

D. Pedro Gonzalez Moral.

Profesores y Ayudantes de la Escuela.

D. Jerónimo Ortiz de Urbina, Profesor de Aritmética y Geometría de dibujantes y Dibujo lineal.
D. Aniceto Luis Allende, Ayudante de dicha clase.
D. José Marti y Monsó, Profesor de Dibujo de figura.
D. Cástor Simon Toranzo, Ayudante de dicha clase de Dibujo de figura.
D. Pedro Gonzalez Moral, Ayudante de id. id.
D. Vicente Caballero y Lopez, Profesor de dibujo, modelado y vaciado de adorno.
D. Pablo Santos de Berasátegui, Ayudante de dicha clase.

Empleados y dependientes.

Oficial de la Secretaría, Habilitado y Conserje.....	D. Laureano Palacios Sanchez.
1.er portero.....	D. Celestino Alvarez Fernandez.
2.º id	D. Dionisio Moreno Peris.
3.º id.....	D. Gregorio Barrios Aragon.
4.º id.....	D. Fernando Alonso Ortega.
5.º id.....	D. Manuel Segares Saez.

UVA. BHSC. LÆG.04-4 nº 0316

ESCUELA DE BELLAS ARTES
DE VALLADOLID.

CURSO DE 1872
Á 1873.

Alumnos matriculados en el espresado curso y resultado obtenido en la prueba del mismo.

Matriculados.	648
Aprobados.	514
Con Premio..	21
Con Accesit..	45
Alumnos que han perdido curso. . .	134

Relacion nominal de los alumnos que en el repetido curso han obtenido Premio y Accesit en las clases que á continuacion se espresan.

DIBUJO LINEAL.

PREMIO.

En Dibujo. . . . . D. Gustavo Lopez Hastoy.
D. Faustino Riñon Ventura.
D. Evaristo Palacios de Dueñas.

ACCESIT.

En Dibujo. . . . . D. Félix Mier Alvarez.
D. Mariano Carrascal Ramirez.
D. Anacleto Liaño Moreno.
D. Francisco Palomino Carrion.
D. Guillermo Vallejo Caballero.
D. Mariano Pavon Tierno.

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

DIBUJO DE FIGURA.

PREMIO.

En Contornos.	D. Patricio Recio Sahagun.
En Principios.	D. Manuel Menes y Puchol.
En Estremos.....	D. Mariano Beltrán Ortega.
Idem.....	D. Emeterio San Cristóbal.
En Cabezas.	D. Luis Ibañez Camacho.
Idem..... ...	D. Estéban Martin Estrada.
En Figuras.....	D. Hermelo Herrador Carrillo.

ACCESIT.

En Contornos.....	D. Enrique Baraibar Garcia. D. Tomás Fajardo Puigrubí. D. Angel Calvo Izquierdo. D. Nicanor Velado García. D. Raimundo Redondo Andrés. D. Víctor Andres Diez. D. Antonio Fernandez Martinez. D. Segundo Soria Muñoz. D. Luis Moreno Santos. D. Felipe Rey Gutierrez.
En Principios.	D. Enrique Vitrian Abad. D. José Sanchez Redondo. D. Raimundo Redondo Andrés.
En Estremos.....	D. Gabriel Gomez Hernandez. D. Teodoro Perez de la Fuente. D. Martin Jóven García.
En Cabezas.	D. Juan Moro Fernandez. D. Primitivo Palacios de Dueñas. D. Constante Seoane Fernandez. D. Pedro Estañoni Hernandez. D. Julio Manzanate Dominguez. D. Mariano Chicote Recio. D. Aureliano Barbé y Escosura. D. Cástor Arroyo Diaz.
En Figuras.....	D. Diodoro Salvador Trobajo. D. Nicanor Marin Duchen.
En Anatomía.	D. Diodoro Salvador Trobajo. D. Hermelo Herrador Carrillo.

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

DIBUJO DE ADORNO.

PREMIO.

En Modelado y Vaciado.....	D. Mariano Gonzalez García.
	D. Juan Bautista Feraud.
En Dibujo.....	D. Victoriano Garnacho Magdaleno
	D Luis Gijon Vaquero.
	D. Enrique Centeno Fernandez.
	D. Eusebio Rodriguez García.
	D. Eduardo Matanza Gonzalez.
	D. Andrés Lopez Paz.
	D. Eleuterio Diez del Val.
	D. Mariano Llorente Caro.
	D. Santos Tordesillas Fernandez.

ACCESIT.

En Modelado y Vaciado.....	D. Francisco Callejo Ruiz.
	D. Laureano Bustos Arrontes.
En Dibujo.....	D. Agustin de Gabriel Soriano.
	D. Manuel Alonso Iglesias.
	D. Rufino Herrero Blanco.
	D. Fermin Cob Rodriguez.
	D. José Callejo Ruiz.
	D. Pedro Hernandez Huerta.
	D. Saturio Carrion Ganga.
	D. Gabriel Soto Ruiz.
	D. Roque Allen García.
	D. Antonio Mercadal Llorens.

V.º B.º

El Director, *José Marti y Monsó.*

El Secretario, *Pedro Gonzalez Moral.*

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

ADQUISICIONES PARA EL MATERIAL DE LA ESCUELA.

POR COMPRA.

Ocho grabados para el dibujo de Figura y demás clases, y los dos primeros cuadernos de la coleccion de modelos para la enseñanza del dibujo aplicable á las artes, oficios é industrias, por D. Jaime Serra y Gibert.

POR DONATIVO.

La Direccion general de Instruccion pública regaló en 31 de Diciembre de 1872, para los Estudios y Biblioteca de la Escuela, los once primeros cuadernos del *Tratado teórico-práctico del dibujo con aplicacion á las artes y á la industria*, por D. M. Borrel.

D. Aniceto Luis Allende, Ayudante de esta Escuela de Bellas Artes, un ejemplar de su obra titulada *Manual pràctico de Geometria plana y del espacio y nociones de dibujo lineal y à la aguada*, con una coleccion de sólidos.

Diferentes dibujos de Figura ejecutados y regalados por los Señores.

D. Francisco Torras, Profesor de la Escuela de Artes y oficios de Madrid.

D. José Estéban Lozano, Profesor auxiliar de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

D. José Fernandez Olmos, Profesor de la Escuela de Bellas Artes de Valencia.

D. Juan Closas y Albert.

D. Juan José Martinez Espinosa, Profesor de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

D. Miguel Jadraque, pensionado que fué en Roma por la Diputacion provincial de Valladolid.

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

Ingresos y gastos de la Academia y de la Escuela de Bellas Artes en el año económico de 1872 á 1873.

	Pesetas.
Consignado en los presupuestos provincial y municipal para los gastos de la Academia y de la Escuela..	18.355,57
Id. id. por resultas de años anteriores. . . .	3.864,46
Total.	22.220,03
Recibido en los periodos ordinario y de ampliacion, por cuenta de los espresados presupuestos y **Satisfecho** en la misma época por gastos del personal y material en dicho año económico y resultas de años anteriores.	19.075,31
Diferencia en favor del Establecimiento. . .	3.144,72

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

DISCURSO

LEIDO POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO,

PROFESOR Y DIRECTOR

DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES DE VALLADOLID

D. JOSÉ MARTI Y MONSÓ.

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

Señores Académicos:

Ardua y delicada tarea, compromiso solemne el que contrae un artista al tener que manifestar bajo una forma literaria lo que piensa y discurre acerca de las Bellas Artes, y bien que por tener esto relacion con el arte que cultiva le obligue á pensar y á discurrir, así como á manifestar la razon de ser de los principios que tiene la mision de aplicar; no es por eso menos cierto que al tenerlos que dar forma por medio de la palabra, y al presentarlos ante la consideracion ilustrada de una Academia respetable, se encuentra su ánimo confuso y temeroso, natural en quien no tiene la práctica ni el saber necesario para llenar dignamente su cometido.

Y para que mi posicion sea aun mas desairada, vengo hoy, Señores, cuando aun no se han estinguido en este recinto los acentos que un año há embargaban nuestros ánimos, y cuyo recuerdo fácilmente me arredrára á tener vanas pretensiones oratorias: vosotros sabeis que no debo tenerlas, y sin embargo habeis querido que lleve vuestra voz en este dia; vengo, pues, en cumplimiento de un mandato, vengo en cumplimiento de un deber; pero con la tranquilidad que puede darme al menos la esperanza de que me dispensareis

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

aquella cariñosa indulgencia que de antemano me prometisteis y que espero no ha de faltarme en la ocasion presente.

Es reglamentario, Sres. Académicos, que en estas nuestras públicas juntas anuales, acudan los alumnos de la Escuela á recoger el modesto premio concedido á su talento ó á su aplicacion, comenzando á oir en este sitio ideas, que, elevando su ánimo, le preparen á sérios y profundos estudios; y por lo tanto no os estrañará, Señores, que en presencia de una generacion nueva para la vida artística, venga yo á tratar de la **importancia que tiene el estudio de la naturaleza para el cultivo de las Bellas Artes y en particular para la Pintura y Escultura.** Asunto de escasa novedad para vosotros, Sres. Académicos; pero siempre en mi juicio de un alto interés para la estudiosa juventud.

Analizar, pues, el papel que la naturaleza desempeña en las manifestaciones artísticas y especialmente en las artes por escelencia imitativas, demostrar su importancia y trascendencia, fijar sus límites, y descendiendo de las artes propiamente dichas, deducir iguales consecuencias á las diversas aplicaciones que el arte tiene con relacion á la industria, será el objeto con que al presente molestaré vuestra atencion.

Siendo el arte la manifestacion esterna de la belleza concebida por el espíritu, son necesarios dos elementos para su realizacion; la **concepcion** que es la idea, el pensamiento; la **espresion** que es el medio sensible con que se nos hace perceptible. La diferencia de estos medios constituye las diferentes artes: puede disponerse de la palabra, los sonidos, los colores, la materia en todas sus dimensiones, y se producirá la poesía, la música, la pintura, la escultura ó la arquitectura; pero al variar las condiciones esternas, aunque el objeto comun á todas permanezca inmutable, habrá en la manera de realizar la belleza diferencias esenciales de fondo,

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

porque cada una de las artes tiene una esfera de accion independiente de las otras y medios propios para manifestarse, porque la belleza de los sonidos no se puede espresar en el mismo elemento material que la belleza de las líneas y los colores, porque la acciones sucesivas no se manifiestan igualmente con la palabra que con la forma gráfica, porque no pueden hacerse sensibles de igual modo y con igual procedimiento las ideas abstractas y las ideas concretas, las ideas generales y las ideas limitadas ó particulares.

Pero todas las creaciones artísticas tienen una fuente comun, manantial inagotable, orígen fundamental de las artes, libro abierto constantemente á nuestra vista, maestro cariñoso y severo á la vez que nunca nos abandona; y esta fuente y este libro y este maestro se llaman la **naturaleza.**

Encarnada esta en la belleza realizada, no siempre se encuentra en iguales proporciones, y al desarrollarse y desenvolverse cada una de los artes particulares, aceptan mas ó menos del mundo real segun el pensamiento que las guia y los medios materiales de que disponen. Es la arquitectura la que mas de lejos imita el mundo físico, porque las ideas que espresa son muy generales como vaga es la esterioridad de este arte con relacion á la humanidad; pero vereis en las primeras construcciones arquitectónicas como se inspiran en la gruta y en la tienda, así como despues las proporciones del cuerpo humano y su estructura se reflejan en el arte helénico, y el tronco del árbol motiva la idea de la columna, y el ramaje de los bosques la del arco, y la combinacion de las fuerzas de la naturaleza, la combinacion de las fuerzas en el arte.

La música que igualmente espresa ideas generales y que se dirige especialmente al sentimiento, tiene en la naturaleza esparcidos los elementos constitutivos de su idioma misterioso; y así los encuentra en el canto de las aves como en el bramido de la fiera, en el blando murmurar del arroyuelo como en el horrísono fragor de la tempestad, en el acento

UVA. BHSC. LÆG.04-4 nº 0316

aislado del alma humana como en los clamores de las grandes muchedumbres; todo tiene su repercusion en el alma del músico que se inspira en las soledades de los campos y en el bullicio de las ciudades populosas, con la plegaria religiosa y con el grito de combate, con las alegrías y los dolores; porque todo sonido modulado, toda frase cadenciosa, toda armonía que se produce en el inmenso concierto de la naturaleza, le demuestra que con el lenguaje de los sonidos se puede llegar á herir las fibras mas delicadas del sentimiento.

Si la poesía refleja fácilmente en nosotros por medio de la palabra, las imágenes de la realidad y las pasiones del hombre, claro es que aquella tendrá ya una participacion infinitamente mayor en esta forma del arte que en las anteriores; aquí ya no hay vaguedad de ideas; todo puede ser perfectamente claro y debe por consiguiente dirigirse á nosotros con el lenguaje de la verdad.

En cuanto á la pintura y la escultura no me detendré en este momento; pues que sabeis es el objeto principal del presente discurso; pero si esta última tiene por representacion especial la forma y con predileccion esclusiva el tipo humano, y si la pintura tiene por campo de sus representaciones el Universo entero, ¿cómo podrán desentenderse nunca del estudio inmediato hácia todo aquello que tratan de representar?

Es pues indudable, Sres. Académicos, que existe una íntima relacion entre el arte y la naturaleza; pero la mayor ó menor importancia que á esta se concede, ha sido causa de la gran division que de antiguo se sustenta á este propósito: la eterna lucha de lo **real** y lo **ideal** no se ha amenguado hoy dia; antes bien, se ha recrudecido, y las exageraciones de ambos sistemas pueden conducir por caminos diversos al bastardeamiento del arte.

Esta division de escuelas domina por completo en las manifestaciones pictóricas ó esculturales, y yo entiendo, Seño-

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

res, que es un estravío de la opinion el ahondar diferencias que en mi concepto no debieran existir; pero como es caso frecuente que el afiliarse al público, y algunas veces la crítica, á uno ú otro bando, se exageren los caractéres distintos de cada escuela, y desdeñen los unos todo lo que no sea imitacion exacta, facsímil, ilusion y engaño de la naturaleza, sin hacer estima del concepto, la idea ó el sentimiento que produce; rechazando los otros todo lo que no se funda en elevados pensamientos ó que no contribuye inmediatamente al perfeccionamiento moral de las sociedades, teniendo en poco la forma de que estas ideas se revisten, llegando hasta anatematizar y escluir del dominio de las artes las representaciones sencillas del mundo real y de la vida comun en nombre de un idealismo artificioso las mas veces; ante estas exageraciones que deben considerarse como estravío de alguna parte del gusto público, forzoso es discurrir y meditar para que sin pasion alguna, sin espíritu de bandería, sin exageraciones de escuela, se determinen las relaciones de la naturaleza y el arte.

Veamos, pues, Sres. Académicos, el elemento en que se desarrollan la pintura y la estatuaria, y los medios materiales de que disponen para la espresion de sus ideas.

La escultura es un arte plástica, real y efectiva que se manifiesta por medio de la forma en todas sus dimensiones como en la estátua, ó eliminando parte de ellas al adherirse á un plano como en el bajo relieve: los cuerpos que representa son tangibles y en su consecuencia tienen que ser perfectamente claros por medio de la forma. En el círculo de sus producciones se destaca como objeto principal el organismo humano.

Infinitamente mas estenso es el campo de la pintura, arte que si tambien se denomina plástica, es tan solo en sentido figurado; pues su elemento sensible es la superficie plana ó curva en que se figuran los objetos reales por medio del dibujo, el claro oscuro y el color. Esta condicion menos mate-

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

rial que le distingue de la estatuaria, es la que le permite á su vez ensanchar el limite de sus representaciones; pues la forma no es aquí mas que una parte, tiene además la luz de que dispone como elemento propio, el color que á mas de verdad le presta poesía, las grandes combinaciones de figuras, todas las apariencias del mundo visible, y la espresion, la vida interior, los afectos múltiples del alma.

Con estos elementos hacen visibles sus ideas ambas artes, las manifiestan, las espresan, y la **espresion** es una ley tan general, que sin ella el concepto queda anulado pues no se trasmite del autor al público. Así, pues, cuando una concepcion de belleza quiere ajustarse á un procedimiento que no puede espresarla claramente, se establece una lucha en que la idea queda oscurecida y no llega á comprenderse por el espectador que no encuentra esa fusion tan necesaria é indispensable del pensamiento y su espresion. Si la pintura y la estatuaria no disponen de la palabra, ni tienen el movimiento que dá la vida, ni la sucesion de acciones que en otras artes se encuentran, ¿cómo podrán espresar las mismas ideas y hacerse claras y perceptibles?

Esta es la razon porque las artes plásticas pueden estraviarse cuando se dirigen á la filosofía, al estado metafísico de las ideas, que no pueden espresarse sino con la palabra, porque esta obra mas directamente sobre el pensamiento: para realizar las ideas por el medio de la imitacion de los objetos, se necesita no la esencia sino el cuerpo, formas y colores que permitan espresar claramente ideas y sentimientos de belleza, que nos produzcan goces desinteresados y puros, que elevándonos por encima de nosotros mismos nos hagan mejores y eleven nuestra alma á las serenas regiones donde la belleza, la verdad y la bondad son absolutas.

Por eso, el desconocer que cada arte tiene su lenguaje propio y sus medios de manifestacion que le son especiales, el hacer de la pintura ó la estatuaria un simbolismo yendo mas allá de los límites que tiene señalados, el no conservar

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

una justa proporcion entre el pensamiento y los medios que para espresarle se disponen, el confundir el estado metafísico de las ideas con las ideas que han tomado cuerpo, es un error que por mas que tenga un orígen noble y elevado, aparta al arte de su verdadero terreno arrastrándole por una pendiente peligrosa que le conduce á lo irrepresentable, á lo ininteligible.

Pero es tambien otra aspiracion estraviada el considerar de un modo absolutamente opuesto que el único objeto sea la copia literal de la materia. Copiar lo que se presenta á nuestra vista sin el sentimiento estético por guia, copiar indistintamente lo bello como lo feo, lo distinguido como lo vulgar, lo que presenta regularidad, proporcion y armonía como lo irregular, lo desproporcionado y lo inarmónico; no ver la naturaleza mas que con los ojos del cuerpo, no arrancar una esclamacion que nace del alma herida por la sensacion que un objeto bello ha producido, no sentir la necesidad de reproducir esas impresiones, carecer de gusto para escoger, de memoria para recordar, de imaginacion para trasformar reproduciendo; eso es practicar el arte como oficio, convertirse en una máquina de reproduccion, abdicar su personalidad para declarar por último su impotencia.

¿Hay por ventura alguna manifestacion artística que se proponga como único fin y lo consiga en absoluto, la exacta imitacion de la realidad? ¿Pues qué, la arquitectura podrá espresar nunca mas que ideas generales, vagas alusiones á la realidad como los elementos de que dispone para imitarla? Y la música, ¿no tendrá mas objeto que darnos una repeticion de los sonidos que se producen al rededor de nosotros? Y la poesía, que emplea la palabra como un signo convencional y la rima completamente agena á la verdad, ¿puede hacernos ver las cosas, los hombres y las pasiones mas que con los ojos del alma? Y el teatro, que parece la forma mas susceptible de la ficcion completa, ¿no nos diria con sus bastidores, su iluminacion y la colocacion del público el lugar

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

en que nos encontramos, si es que ya no hubiésemos convenido de antemano en aceptarlo como una ficcion poética al escuchar en el idioma de Cervantes personajes en quienes es completamente impropio el espresarse en nuestra lengua?

Pero es que se dice: la pintura y la escultura son las artes de imitacion por escelencia. No niego, Señores, que tengan en sí elementos poderosos para conseguirla; pero como nunca puede llegar á ser completa, como se aceptan voluntariamente convenciones consagradas, como entra tanto de invencion como de imitacion, claro es que en ellas habrá que buscar otra cosa mas que la semejanza física. El barro, el bronce, la madera, el mármol, no tienen la blandura ni la trasparencia de la carne, la superficie monócroma y la falta de mirada en la estatuaria son completamente opuestas á la verdad, careciendo además de movimiento, de voz y de vida. En la pintura es igualmente imposible alcanzar con los medios materiales de que dispone, con groseras tierras, la brillantez de la luz; por lo que resulta su comparacion con la sombra convencional en el mayor número de casos, obedeciendo mas á las leyes del sentimiento que á las leyes de la óptica; las licencias perspectivas, y aun pudiera decirse que la perspectiva misma, indican que hay algo superior á la exactitud matemática, así como en las dimensiones que dá á sus figuras se separa sin escrúpulo alguno de las dimensiones humanas. Y observad, Señores, que en aquellos cuadros que mas se acercan á la verdad real, cuando parece que la habilidad del procedimiento aspira á seducirnos con mágicos efectos de ilusion; en los cuadros denominados de género, en el país, en los interiores, en la misma historia cuando se la considera de una manera anecdótica, en todo lo que puede estudiarse y copiarse directamente del natural porque lo tenemos constantemente á nuestra vista; entonces por regla general se reducen sus dimensiones, se achican sus figuras, como temeroso el arte sin duda de una competencia estéril con la naturaleza en la que siempre quedaria vencido y buscase de-

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

liberadamente en sus diferencias con esta, el sentimiento poético que considera mas indispensable que la completa semejanza.

Si la pintura tuviese por objeto la imitacion, preferiríamos á un paisaje de Cláudio Lorena, una vista de cosmorama, y trocaríamos una visita al Museo de Madrid, por una galería de cuadros disolventes.

Si la escultura tuviese por objeto la imitacion, antepondríamos igualmente á una estátua de Fidias, una figura de cera colorida, á una sagrada imágen de Gregorio Hernandez, una efigie viviente como con mayor devocion que sentimiento estético se observa todavía en algunas festividades religiosas.

No, Sres. Académicos, la naturaleza nunca se presenta en las manifestaciones de la belleza mas que como un **medio**, nunca como su **fin**, que es mas noble y elevado, á la vez que mas adecuado á las facultades del hombre; y así que buscar la imitacion absoluta, es, además de faltar á las condiciones del arte, perseguir un fantasma, una quimera, un imposible.

Porque si hay alguna cosa que pueda ser perfectamente probada en estética, es esta imposibilidad del tan decantado realismo: no hay, no puede haber, no existe realismo absoluto. Y la razon es muy óbvia. Si la belleza reside fuera de nosotros, en los objetos que nos rodean, es **objetiva**; si la percibimos, reside ya en nuestro espíritu, en los sentimientos y las ideas que nos produce, es **subjetiva**: en este caso ya no está fuera, sino que está dentro de nosotros mismos. Puede por consiguiente desaparecer de nuestra vista el mundo esterior y le seguimos contemplando sin embargo con los ojos del alma, y así los objetos sensibles, como los rasgos heróicos, como las acciones virtuosas; todo lo que hemos presenciado, lo que hemos visto, ha quedado perfectamente grabado en nuestra imaginacion; pero ¿cómo? ¿tal como residia en los objetos? ¿tal como eran las acciones que presenciábamos? No. Existen las cosas y los hechos, no tal y como se presentaban en el mundo real, sino participando de nuestro modo

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

de ser particular, impregnado del carácter alegre ó melancólico, sério ó festivo que constituye nuestra esencia y nuestra organizacion moral; y entonces, si somos artistas, si tenemos el poder de la reproduccion, lo damos cuerpo y forma, luz y colores, y al fijarlo en la tela ó en el mármol se **trasforma** de tal modo la naturaleza, que teniendo á ella misma por base participa de nuestro carácter, de nuestros sentimientos, de las afecciones de nuestro ánimo, de las impresiones del momento; y rie ó llora con nosotros, es tranquila y apacible cuando el espíritu está sereno, mística si se inspira del amor divino, lúgubre, sombría cuando el alma está agitada por el tempestuoso mar de las pasiones.

Desconocer este principio fundamental, esta ley de la produccion artística, es lo que ocasiona la defensa del realismo á todo trance. Luego diré de la manera que yo le considero y como entiendo á su vez el ideal; bástame por ahora dejar consignado que la imitacion completa y absoluta es imposible.

Pero el estudio de esta imitacion, no como fin sino como medio, es siempre indispensable para llegar á la espresion clara y perfecta de la idea, porque sea cual sea el grado á que el arte se eleve, desde las obras de mas alto concepto, hasta aquellas en que modestamente se presenta como auxiliar de la industria ó la construccion, siempre será la práctica de reproducir las formas naturales, su condicion primera para el procedimiento, para la ejecucion. Lo mismo en lo que se llama grande arte que en el arte decorativo, la base de su estudio debe ser la naturaleza, pues aquel representa lo bello en sí, y este la aplicacion de lo bello á lo útil, pudiendo preponderar mas ó menos la belleza sobre el uso del objeto hasta el punto de ser lo que le dé verdadera importancia y estima. Ejemplares tenemos de mobiliario religioso que son verdaderas obras de arte, y no podemos dudarlo en este momento y en este sitio, cuando ante nuestra vista se presenta esa magnífica sillería que del coro de San Benito

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

vino á decorar el salon en que nos hallamos produciendo con la grandiosidad de sus líneas, la belleza de su forma, la unidad en la variedad de sus detalles y el tono sóbrio y grave que contribuye á destacarla, esta impresion conmovedora que sentimos al traspasar los umbrales de este recinto. La ornamentacion en este caso pertenece de lleno al escultor así como corresponde al pintor en otros muchos, porque las aplicaciones que de este principio pueden hacerse son infinitas, estendiéndose á todos los objetos destinados á cualquier uso de la vida, pues todo lo que tiene forma y colores es susceptible de embellecimiento: la orfebrería, la cerámica, los tapices, la cristalería, el mobiliario, etc., pueden responder á su utilidad, al fin á que estas obras se destinan; y sin embargo pueden ser al propio tiempo de buen ó mal gusto, debiendo esta cualidad solamente á la participacion que en ellas alcanza el arte.

Ahora bien; siendo este uno en su esencia, la base de su estudio tambien debe ser una; y así para el ornamentista que de las formas del reino animal y vejetal, aun de las mas vulgares en apariencia, puede, trasformándolas convertirlas en bellísimos motivos de decoracion, hasta el escultor y el pintor propiamente dichos que de toda la naturaleza creada y de las pasiones y sentimientos humanos toma los signos esteriores para manifestar con ellos sus ideas; todos, en mayor ó menor escala, con mas ó menos desarrollo en sus estudios, deben siempre considerar á la naturaleza como elemento de primer órden en la enseñanza, y doblegar los materiales de que disponen para representarla sinceramente. Este aprendizaje, estos preliminares, son absolutamente necesarios y no hay disculpa alguna que autorice la ausencia de este estudio, porque antes de poetizar, antes de idealizar, hay que saber dibujar, hay que saber modelar, hay que saber pintar, hay que saber dar razon perfecta de lo que se quiere reproducir. Observad la diferencia que existe entre los estudios del natural que se conocen con el nombre de

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

academias, y el estudio de este mismo natural ejecutado como cuadros ó estátuas; en aquellos la representacion no tiene otro fin que dominar los materiales de que se dispone para representar con exactitud el **signo** convencional con que se manifiestan los objetos reales; son la reproduccion tan exacta como sea posible, de lo que se tiene ante la vista, haciendo abstraccion en lo que humanamente pueda hacerse del sentimiento especial de cada artista, lo que constituye el mejor medio para mas tarde representar fielmente las ideas propias. Porque despues de la academia viene el cuadro, la estátua, el bajo relieve; y entonces, encontrándose ya vencidas por el artista las dificultades de ejecucion y de imitacion, hallándose en completa posesion del idioma con que ha de hacer inteligibles sus creaciones, y en el pleno uso de su libertad creadora, emplea esos signos para aplicarlos á una concepcion de belleza que procediendo de su propio sentimiento tiene que representarse ineludiblemente por la imitacion de la naturaleza creada. Y no solo como aprendizaje, sino como marcha natural en la produccion de las obras, se ven estas gradaciones sucesivas, pues los grandes maestros nos lo demuestran en sus trabajos preparatorios: cuadros hay de Rafael en cuyos estudios el secreto del procedimiento se esplica por sí mismo; primero el dibujo por el modelo mas ó menos escogido, despues la eliminacion de lo vulgar, de lo insignificante, de lo que desvirtúa su carácter; despues la obra completa, el cuadro, la naturaleza trasformada, idealizada, el estilo, el arte.

Para llegar á este punto ya veis, Sres. Académicos, que tiene que partirse de lo real, con lo que puede la inspiracion remontar su vuelo hasta las mas elevadas regiones de lo ideal.

Porque lo ideal se manifiesta por el **estilo** (usando esta frase en la acepcion, no de escuelas ó sistemas de producir, sino en un sentido mas absoluto) y el estilo no es otra cosa que la naturaleza misma, porque es su esencia; es la realidad despojada de detalles innecesarios, de accidentes pasajeros,

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

de todo lo que puede desfigurarla y empobrecerla; es el espíritu, el carácter fundamental de los objetos que hace aparecer á estos con su aspecto típico, simplificados al propio tiempo que engrandecidos, es la idea compenetrando en la forma, lo infinito á través de lo finito; el estilo en fin, es la manifestacion sensible de la belleza ideal, la suprema espresion del arte.

Por eso el apogeo del ideal como forma le encontramos en la estatuaria griega donde la inmovilidad de sus figuras, la tranquilidad y el reposo á que les obliga la misma pesantez de la materia en que sus estátuas se ejecutan, así como el carácter de su religion que todo lo personifica; se presta perfectamente á la simplicidad, al carácter, á la idealizacion del tipo humano. Mas el arte cristiano presta un nuevo elemento haciendo preponderar el espíritu, dominando la vida interior, la espresion del sentimiento, y no solo alcanza mayor vigor por la belleza moral que se refleja en sus creaciones; sino que por su misma religion, por los sufrimientos de Dios hecho hombre que entre los hombres y la naturaleza nace, vive y muere, por el cariño que con su doctrina promueve á los tranquilos afectos de la familia y á los puros goces del hogar doméstico; produce á la par que lo divino y lo sublime, las representaciones sencillas; pero idealizadas tambien del mundo real. Y como la pintura puede por su misma inmaterialidad alcanzar mayor grado de espresion, de espiritualidad y de sentimiento que la escultura; así como los grandes agrupamientos de figuras y la naturaleza en cuyo medio se desenvuelven, puede espresarse con libertad completa; de ahí que se considere á la pintura como el arte cristiano por excelencia. Pero en los primeros tiempos del cristianismo se establece una lucha entre el fondo y la forma porque no dominan los artistas suficientemente los materiales de ejecucion, y no se produce por consiguiente mas que el símbolo; hasta que el arte avanza observándose el mundo real para reflejar en la belleza del cuerpo la belleza del alma, y aparecen los pre-

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

cursores del renacimiento que preparan el camino por donde aunándose con el estudio del antiguo, el estudio del natural, y la belleza cristiana del espíritu con la belleza pagana del cuerpo, habian de aparecer Miguel Angel y Rafael, la plenitud del arte, el renacimiento en fin; que cual árbol frondoso estiende sus ramas produciendo numerosas escuelas y géneros diversos, porque si el ideal presenta como su punto mas elevado, el espíritu, no por eso se desdeña el manifestarse bajo motivos en apariencia mas modestos. Acéptese, pues, la division gerárquica como ya antes lo manifesté tratando de la base de los estudios; pero á la vez que se consideren mas importantes las obras que inspiradas por un concepto elevado se hallan ejecutadas en perfecta armonía con el asunto, así tambien el asunto mas sencillo en apariencia puede ser motivo para una obra de primer órden; que no es la creencia religiosa, el sentido filosófico, el hecho histórico á la bella literatura que sirven de tema al cuadro, la estátua ó el bajo-relieve lo que avalora á estos por sí solo, es necesario producir, realizar, hacer, y hasta en la misma **ejecucion** pueden encontrarse elementos de idealizacion y de belleza.

La escultura que es mas sóbria y mas severa que la pintura, deja al génio sin embargo suficiente libertad para desenvolverse sin sujetarle al molde preconcebido por la antigüedad, y por mas que se considere la unidad del color una de las condiciones propias de la estátua; es lo cierto, que ante las obras de Juan de Juni, Berruguete y Gregorio Hernandez, que como joyas preciadas conservamos en este Museo, debe reconocerse el esplendor á que puede llegar la escultura en madera pintada, consecuencia natural del Cristianismo que dá con el color un poderoso auxiliar á la espresion y al sentimiento; porque no es el colorido pictórico el que se halla en estas estátuas, sino una coloracion sencilla y sóbria como el arte á quien se aplica, y que permite enlazar las sagradas imágenes en armónico conjunto con las naves y los retablos

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

de los templos cristianos, en cuyo sitio si se destacára el frio blanco del mármol produjera un carácter de paganismo que amenguára su belleza.

Es la pintura mas libre en su desenvolvimiento porque hallándose por su índole mas cerca de la naturaleza tiene elementos para hacer sentir los rasgos individuales, que es lo que constituye el verdadero realismo; porque así como la mayor espresion del ideal es el elemento interno y vivificador, lo general, el tipo; así viene despues poco á poco lo individual, lo particular, lo accidental, el retrato; y conforme se cuida el arte de las apariencias fugitivas y transitorias apartándose de los rasgos generales se acerca mas á la naturaleza comun produciéndose un realismo, que así puede ser bello é ideal, como ordinario y grosero, aunque nunca la imitacion exacta de la naturaleza. Así pues el realismo puede ser bueno ó malo como el idealismo tambien, porque en todos los caminos hay escollos que deben evitarse; mas no por eso debe excluirse del dominio estético la representacion de lo accidental, de lo individual, que se encuentra en la naturaleza y en la vida, porque un espíritu delicado imprime el sello de la belleza hasta en lo que parece mas insignificante para el vulgo que no sabe verlo como el artista verdadero, el cual separa fácilmente lo feo de lo bello, presentando tan solo esta cualidad que existe oculta siempre en el fondo de todo el mundo visible.

Hé aquí porque, Sres. Académicos, no debe considerarse lo real como opuesto á lo ideal; sino que debe buscarse siempre una justa proporcion entre uno y otro como resultado de la íntima armonía que debe existir entre el pensamiento y la manifestacion esterna. Así se comprende que muchos y con razon consideren á Murillo como idealista, porque imprime á sus Vírgenes, á sus Santos y á sus serafines una espresion espiritual que nace de su sentimiento cristiano; pero es al propio tiempo realista, y como tal se le considera cuando reproduce la naturaleza no solo en la forma, el color, la luz y el am-

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

biente, sino hasta en sus rasgos mas particulares, en su fealdad y en sus dolencias físicas. Ved la **Santa Isabel** del pintor sevillano y encontrareis como en todas las obras de los grandes pintores y escultores, la trasformacion de la naturaleza y el enlace de esos dos elementos que parecen contradictorios, lo ideal y lo real.

Este es el carácter del arte que nunca debe perderse de vista, y ya proceda la inspiracion de dentro de uno mismo, de su concepcion interna, de las creencias religiosas ó de pensamientos filosóficos; ya por el contrario se produzca de la vista del mundo esterior, de la contemplacion de la naturaleza, de la sacudida que el alma esperimenta ante las cosas ó las acciones que nos conmueven en el mundo real; tanto en uno como en otro caso tiene que manifestar el artista sus creaciones con las formas y el lenguaje propio de su arte é idealizadas al propio tiempo por su sentimiento personal. Esta personalidad, esta subjetividad, son lo que produce las diferentes escuelas, los distintos estilos, los modos diversos de interpretar hasta en aquellos artistas que mas directamente se apoyan en la realidad, como podeis verlo claramente si os deteneis señores á contemplar un momento las obras de Van Eyck y de Velazquez, porque ¿què es lo que hay de comun en ambas? nada en cuanto al procedimiento, antagonismo completo en la trasformacion de la naturaleza, los dos polos opuestos; y sin embargo son iguales en su respeto, en su amor á la verdad embellecida por el arte.

He nombrado á Velazquez y no os estrañará, Señores, el que me detenga ante él un momento dado el tema que desenvuelvo; que si hoy dia pudiera haber alguna tendencia á la exageracion del realismo, nadie como Velazquez, el maestro de los maestros, podria con sus ejemplos señalar el camino verdadero que debiera seguirse.

Velazquez es eminentemente realista ó naturalista, llamadle como querais que para mí es lo mismo: la base de sus concepciones, el motivo de su inspiracion es el mundo real

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

del cual se eleva hasta la bella ficcion; trabaja sobre el natural con una constancia digna de ejemplo y consigue doblegar los materiales á un grado prodigioso de ductilidad que le permite manifestar sus ideas con una espontaneidad maravillosa; Velazquez no desdeña los estudios teóricos, aprende en los cuadros de otros maestros y consulta las obras de la antigüedad clásica; pero no renuncia á su sentimiento propio, é inspirándose en él tan solo, todo cuanto le rodea se convierte en asunto de admirables cuadros, y así trasforma el interior de su propio estudio en el cuadro de las **Meninas,** del aspecto vulgar de una fábrica de tapias produce las **Hilanderas,** las imágenes de los monarcas y los príncipes, las reproduce con aquella elegancia y bizarría, que la misma época en que vivió trasmite á su pincel, y hasta los enanos y bufones de su tiempo adquieren la gloria de pasar á la posteridad con el encanto de una belleza que en su fealdad nunca creyeran poseer. Y no es esto solo, porque tambien eleva su imaginacion á mayores conceptos, hallando en la historia contemporánea inspiracion para las **Lanzas,** en la mitología para el **Mercurio y Argos** y en su cristiana fé para el **Crucifijo de San Plácido.**

No molestaré ya vuestra atencion, Señores Académicos, en citaros otros muchos autores que por caminos diversos pudieran apoyar con la práctica de sus obras la doctrina que al presente desenvuelvo, porque llegaria á hacerme difuso; pero bien sabeis cuán importante es el estudio de las obras maestras, y como pueden ser un poderoso auxiliar para revelarnos secretos de procedimiento y de espresion. Goya decia que habia tenido tres maestros «la naturaleza, Velazquez, y Rembrandt.» Pero téngase en cuenta al propio tiempo el peligro que puede correrse asimilándose demasiado la parte técnica, que las enseñanzas que producen las obras de los grandes maestros, no deben oscurecer nunca el sentimiento especial de cada artista y que conviene no olvidar lo que tan sábiamente decia Mr. Ingres á sus discípulos: «No os envio

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

al Louvre para hacer copistas de vosotros, sino para que cojais el jugo de la planta.»

Hé llegado al límite de mi trabajo, Sres. Académicos, aunque sin haber tratado todos los puntos conducentes á mi objeto, ni hacer otra cosa que indicar algunos argumentos esenciales sin darles un completo desenvolvimiento, pues no se abarca fácilmente en los estrechos límites de un discurso, materia tan vasta como la presente. Supla vuestra inteligencia á lo que mis fuerzas no hayan alcanzado.

Voy á concluir. Las obras de arte son producto del sentimiento y del estudio; su fin realizar la belleza, sus medios en la escultura y la pintura la imitacion de los objetos naturales. El idealismo y el realismo no deben considerarse como antagónicos, porque todo ideal debe revestir formas materiales, y todo lo real debe ser trasformado é idealizado al reproducirse; estrivando la perfeccion del arte en aunar armónicamente estos dos elementos; pero puede existir y existe un idealismo ininteligible ó un realismo grosero que en ambos casos es vituperable. No condenemos por sistema ningun principio, no desdeñemos nunca la importancia del concepto, ni por seguir ciertas corrientes desechemos tampoco el estudio de la naturaleza, pues en ella nos será fácil observar, no solo las formas reales, sino á través de esas mismas formas, los afectos y las pasiones del alma, que hay acentos humanos y verdaderos, propios de todas las épocas, de todos los tiempos, y que aunque no sea su objeto inmediato ponerse al servicio de la religion ni de la moral, el arte lo consigue indirectamente, porque su esencia es lo bello, y DIOS es el centro comun así de toda la belleza, como de toda verdad, de toda bondad y de toda justicia.

Y vosotros, alumnos de esta Escuela, no descuideis nunca el estudio de la naturaleza, sin el cual todos los demás serian

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

ilusorios, y así los que estando dedicados á las artes mecánicas é industriales, como los que aspirando á la parte mas elevada de las manifestaciones artísticas buscais en estos sitios provechosa enseñanza; todos debeis prestar una atencion profunda y desvelos sin cuento al estudio pertinaz, porfiado, inteligente y sincero de la forma de los objetos, de la luz que ilumina los espacios, del colorido que es la poesía de la pintura, de los movimientos del cuerpo, de la espresion de las pasiones, de la **naturaleza** en fin. Pero tened presente, que si esta es un libro abierto para todos, no todos saben leerle, y que para leerle y escribirle se necesita una gramática especial; que con las Escuelas solamente no se crean los artistas, porque el génio no se enseña, pero en ellas se puede cultivarle y dirigirle, porque se aprende á ver, se aprende á leer, se aprende á escribir en el sentido que os he manifestado, se aprende, en fin, á espresar la naturaleza con los signos y el lenguaje de las artes, quedando luego á merced de vuestro sentimiento personal el desarrollar las condiciones técnicas para con ellas producir creaciones de belleza á medida de vuestra inspiracion y vuestro génio.

He dicho.

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

El Sr. Presidente de la Academia terminó la sesion con un breve y elocuente discurso, exhortando á los alumnos matriculados en las respectivas asignaturas, para que recibiendo con docilidad y aprovechamiento las lecciones de sus entendidos y celosos Profesores, puedan un dia aumentar el lustre y esplendor de la Escuela que ahora los recibe en su seno, y cual madre cariñosa los saluda como á sus mas preciados hijos, como á la nueva generacion que con sus investigaciones se ha de abrir en el porvenir una brillante carrera, llenando de este modo con su aplicacion los deseos de la Academia, siempre solícita y ansiosa de sus adelantos, los de la Excma. Diputacion provincial y del Excmo. Municipio de esta ciudad que espontánea y generosamente se prestan al sostenimiento de unos estudios que tan directamente contribuyen al fomento y desarrollo de la industria, de la mecánica, del ornato y de la riqueza públicas que elevan y engrandecen á los pueblos, á las provincias, á los Gobiernos que las protegen y á los centros científicos que como el de esta Escuela ha tenido el honor de que sus trabajos figuren con aprecio en la Exposicion universal que se está celebrando en la capital del imperio austriaco; y concluyó dirigiendo sentidas frases á los discípulos premiados, y dando las gracias al Ilmo. Sr. Gobernador civil, á la Excma. Diputacion provincial, Excmo. Municipio, Corporaciones eclesiásticas, civiles y militares y demás señores que se habian dignado honrar con su asistencia esta ceremonia grandiosa que siempre deja dulces y gratísimos recuerdos en todos los amantes de las Bellas Artes.

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316

UVA_BIBSC_LEG:04.A.n°0316

UVA. BHSC. LEG.04-4 nº 0316